

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN MÁLAGA EN SESIÓN ORDINARIA el día 2 de Octubre de 2019, en segunda convocatoria a las 9:30 h presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof. Dña. M^a Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del Director.
- Aprobación, si procede, de la modificación de la Programación Docente del curso 2019/20.
- Propuesta de asignación de Trabajos Fin de Grado.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 14 de marzo de 2019.

2) Informe del Director.

2.1. Se solicitaron dos nuevas plazas de Ayudante Doctor que se aprobaron por la Junta de Gobierno de la UMA el pasado 7 de junio. Por ese motivo, y hasta la celebración de los concursos para las citadas plazas, se ha dotado al Departamento de dos plazas de PSI. Con fecha 1 de octubre se han incorporado al Departamento como PSI las Dras. Carmen María González Domenech y Silvana Teresa Tapia Paniagua. Se da la bienvenida a las citadas profesoras al Departamento y a su Consejo.

2.2. En nombre de los miembros del Consejo de Departamento se felicita a la Dra. Isabel Viciano por obtener una plaza de Facultativo Especialista de Área (FEA) y al Dr. Carlos Molina por haber obtenido una plaza del Programa Juan de la Cierva en la categoría de Incorporación. De igual forma, se felicita y se da la bienvenida al Departamento a D. Rafael Villar que ha obtenido una beca de FPU.

2.3. Se informa que la plaza de Contratado Doctor con vinculación clínica al SAS en la Universidad de Málaga se publicó en el BOJA de 24/09/2019 y que el plazo de presentación de solicitudes es de 10 días desde la fecha de publicación. Una vez se cierren los plazos de presentación de solicitudes y subsanación, se dispondrá de 1 mes para la constitución de la Comisión de Expertos y publicación de los criterios de valoración. En dicho BOJA aparecen también las Comisiones Titular y Suplente que están formadas por los doctores de la Universidad de Málaga propuestos por el Departamento (y de los que se informó en anteriores Consejos de Departamento), y por los siguientes Vocales del SAS:

Comisión Titular:

Vocal 1 SAS: D.^a M^a Victoria García López. FEA en Microbiología y Parasitología en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Vocal 2 SAS: D. Federico García García. Jefe de Servicio. FEA en Microbiología y Parasitología en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Comisión Suplente:

Vocal 1 SAS: D.^a Isabel Viciano Ramos. FEA en Microbiología y Parasitología en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Vocal 2 SAS: D. Juan Manuel Hernández Molina. FEA en Microbiología y Parasitología en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

Interviene el Prof. de Vicente para mostrar su sorpresa por los miembros del SAS de las Comisiones, que no son los que había propuesto el Consejo de Departamento a petición del Vicerrectorado, y por los requisitos exigidos a los solicitantes que aparecen en el BOJA, donde se especifica estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Medicina, cuando el título de Especialista para la plaza en cuestión (Microbiología y Parasitología) pueden obtenerlo también Licenciados o Graduados en Biología y Farmacia. El Sr. Director coincide con el Prof. de Vicente en sus apreciaciones e indica que solicitará al Vicerrectorado que se modifique la convocatoria para incluir estos títulos en los requisitos de carácter específico para los solicitantes de esta plaza.

2.4. Se informa sobre algunos asuntos relacionados con el XXVII Congreso Nacional de Microbiología. El congreso contó con 354 inscritos. El pasado viernes se cerró la página web del congreso (el dominio pertenecía a la agencia de viajes de El Corte Inglés), y el webmaster de la SEM planteó la posibilidad de trasladar parte de la misma a la web de la SEM. Aunque aún no se han cerrado las cuentas del congreso por parte de El Corte Inglés, se estima que habrá un superávit de unos 900 €. Por otra parte se ha solicitado cita con el Vicerrector de Investigación para solicitarle instrucciones de cómo gastar el dinero obtenido por subvenciones al Congreso y que se encuentra en la cuenta de la UMA.

2.5. Se ha solicitado una beca de colaboración para el curso 2019-20 por parte del alumno D. Gonzalo Matilla Cabello, cuyo Director/Tutor será el Prof. Arijo.

2.6. Se ruega al Consejo de Departamento su apoyo a un escrito presentado por el PAS de nuestro Departamento dirigido al Director del Servicio de Construcción y Conservación de la UMA, en el que se solicita la remodelación del despacho en el que se ubica la secretaría del Departamento, ya que no reúne los requisitos mínimos de seguridad e higiene en el trabajo. El Sr. Director comenta que hablará con el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias para ver si existe la posibilidad de obtener despachos para el nuevo profesorado del Departamento.

3) Aprobación de la modificación del PROA del curso 2019-20. A principios de junio se aprobó el PROA por el Consejo de Departamento mediante el trámite de urgencia, por lo que queda ahora modificarlo en algunas asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias para incluir la docencia de los dos nuevos PSI, del Juan de la Cierva e incluir también al nuevo becario. El Sr. Director pasa a leer las modificaciones que afectan a la docencia de las prácticas y comenta que su intención era tener como de costumbre una reunión previa con todo el profesorado para discutir la modificación del PROA, pero ante las prisas de hacer la asignación de la docencia del primer cuatrimestre a los PSI solo consultó las modificaciones en las asignaturas con los profesores afectados. Pide la palabra el Prof. de Vicente que manifiesta su desacuerdo con la manera en que se ha procedido a realizar esta modificación del PROA. Tras un debate sobre el tema, el Sr. Director retira el punto 3 del orden del día y convoca una reunión del profesorado de Ciencias para el día 3 de octubre a las 11:00 h en la cual se decidirá el reparto de la docencia de las asignaturas implicadas.

4) Propuesta de asignación de Trabajos Fin de Grado. Se informa que la oferta de TFG para el presente curso académico en la Facultad de Medicina ya se completó el pasado mes de mayo, y que desde el decanato de la Facultad de Ciencias se ha

solicitado al Departamento que oferte 21 TFG en el Grado en Biología, 8 en el de Bioquímica y 10 en el de Ciencias Ambientales. La asignación de los TFG se realizará en la reunión que se celebrará el día 3 de octubre con los profesores que imparten docencia en Ciencias, donde también se indicarán los plazos para completar la oferta por parte de los profesores en la web habilitada a tal efecto.

5) Asuntos de trámite.

5.1. Ratificación de la renovación de los nombramientos como Colaboradores Honorarios del Departamento para el curso 2019-20 de los Dres. Juan Carlos Codina Escobar, Rocío Pérez Recuerda y Manuel Manchado Campaña, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 17-05-2019.

5.2. Ratificación de la prórroga de los contratos de los Profesores Asociados del Departamento para el curso 2019-20 de los Dres. M^a Victoria García López, Juan Manuel Hernández Molina y M^a Isabel Viciano Ramos, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 23-05-2019.

5.3. Ratificación del Convenio/Contrato Art. 83 entre la Empresa BASF Española S.L. y la Dra. Fernández Ortuño, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 25-03-2019.

5.4. Ratificación de la participación de la Dra. Balebona Accino en la Cátedra Ciencias del Litoral Costa del Sol, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 19-07-2019.

5.5. Ratificación del Convenio/Contrato Art. 83 entre la Empresa Corteva Agriscience Ibérica S.A. y la Dra. Fernández Ortuño, con la participación de los Dres. de Vicente Moreno y Pérez García, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 19-07-2019.

5.6. Ratificación del Convenio/Contrato Art. 83 entre la Empresa Syngenta España S.A.U. y la Dra. Fernández Ortuño, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 23-00-2019.

6) Ruegos y preguntas. El Prof. de Vicente felicita al Prof. Martínez por la organización de unas jornadas en vacunología, e incluso por haber invitado al Dr. Fariñas como especialista en el tema. Sin embargo, le recrimina el que el citado Dr. Fariñas aparezca en la propaganda de dichas jornadas como miembro del Departamento cuando ya se habló del tema y se instó a que esto no volviese a ocurrir en la anterior sesión de este Consejo. El Sr. Director comenta que ya informó al Prof. Martínez que el Departamento no va a tolerar que se vuelva a incurrir en esa inexactitud.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10:57 h en Málaga a dos de octubre de 2019.



LA SECRETARIA



(V^oB^o EL DIRECTOR)

RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI doctor

Alonso Sánchez, María del Carmen
Arijo Andrade, Salvador
Arrebola Díez, Eva María
Balebona Accino, María del Carmen
Borrego García, Juan José
Castro López, María Dolores
Cazorla López, Francisco M.
Clavijo Frutos, María Encarnación
García López, M^a Victoria
García Rosado, Esther
González Domenech, Carmen María
Labella Vera, Alejandro M.
Moriñigo Gutiérrez, Miguel Ángel
Pérez García, Alejandro
Romero Hinojosa, Diego Francisco
Tapia Paniagua, Silvana Teresa
de Vicente Moreno, Antonio
Viciano Ramos, María Isabel

PDI no doctor

Ruiz Jiménez, Laura

PAS

Cobaleda Atencia, Mercedes
Gutiérrez Barranquero, José Antonio

Estudiantes

Camacho Romero, Miguel

Excusan su ausencia los profesores Fernández Ortuño y Hernández Molina, la PDI no doctor Vielba Fernández, y la alumna Celia López Ortega.